

ALTA Y PAGOS TRIMESTRALES 2012

Estimado compañero, a continuación le indicamos los importes que la asociación cobra a cada uno de los asociados por el ALTA y los TRIMESTRES según la cantidad de socios que se den de alta en la misma empresa:

Empresa que quiera dar de alta sólo **un** asociado a AFCS

ALTA: 90 euros

54 euros/ Trimestre

TOTAL: 144 EUROS (Alta + trimestre)

Sucesivos trimestres : 54 euros / trimestre (un socio)

Empresa que quiera dar de alta **dos** asociados a AFCS

ALTA: 90 X 2 = 180 euros

91 euros/ Trimestre

TOTAL: 271 EUROS (Alta + trimestre)

Sucesivos trimestres : 72 euros / trimestre (dos socios)

El Primer pago (**ALTA+Trimestre**), se debera de realizar mediante transferencia bancaria a:

Cuenta bancaria Asociacion Fotografos Castellon:

El nº de cuenta RURAL CAIXA

3082_1335_29_5002961125

NIF: G-12512455

CONCEPTO: Alta y Trimestre + "nombre y apellidos socio"

Una vez se haya realizado la transferencia, en el siguiente trimestre le giraremos el importe con cargo a la cuenta bancaria que nos ha facilitado.

IMPORTANTE: Si el ingreso lo realiza fuera de los días de los trimestres naturales del año, le descontaremos la parte proporcional de los días que no ha disfrutado de ser socio, es decir, si realiza el ingreso el 1 de FEBRERO, se le descontará la parte proporcional del mes de ENERO, es decir solo se girara 2/3 del trimestre.